

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2898

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 24 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2007

SUMARIO: **Exposición** fotográfica “Tocar el cielo con las manos”, a cargo del artista Emilio Linton de la Precilla, que se realiza desde enero de 2007 en la provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Canevarolo**. (3.441-D.-2007.)

Emilio Linton de la Precilla, que se viene exponiendo desde el mes de enero de 2007 en diferentes localidades de la provincia de Santa Cruz.

Dante O. Canevarolo.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canevarolo, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la exposición fotográfica “Tocar el cielo con las manos”, a cargo del artista Emilio Linton De La Precilla, que se viene exponiendo desde el mes de enero de 2007 en diferentes localidades de la provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y la que dará el miembro informante, aconseja su aprobación

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2007.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – José E. Lauritto. – Juliana Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. C. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Stella M. Peso. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la exposición fotográfica “Tocar el cielo con las manos”, a cargo del artista

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canevarolo, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la exposición fotográfica “Tocar el cielo con las manos”, a cargo del artista Emilio Linton de la Precilla, que se viene exponiendo desde el mes de enero de 2007 en diferentes localidades de la provincia de Santa Cruz. Las señoras y los señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la significación de esta muestra, ya que posibilita, a través del lenguaje plástico visual, promover el desarrollo de la identidad santacruceña, al vincular las imágenes del territorio con su gente. Asimismo, la exposición se compone de 192 imágenes fotográficas del cielo patagónico, que intentan recrear el agua, el fuego y el aire y, en definitiva, lo trascendental como elemento enriquecedor del ser humano y su espíritu. Por otra parte, este evento incorpora imágenes de diferentes regiones de la provincia y reconoce la cultura indígena local, promoviendo la interacción con sus expresiones plásticas y musicales. Por último, es importante destacar que esta exposición fue declarada de interés cultural y municipal por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Río Turbio, de interés provincial por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz y de interés educativo por el Consejo Provincial de Educación de la misma provincia. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.